



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como investigación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un contrato de INVESTIGADOR POSTDOCTORAL en Farmacia, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al **proyecto/estudio: Estudio de los polimorfismos genéticos implicados en la respuesta terapéutica (efectividad/toxicidad) de los fármacos: clopidogrel, estatinas y 5-FU: Ajuste de dosis en la práctica clínica** de la UGC de Farmacia gestionado por FIBAO.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de:

**Doctor en Farmacia, especialista en Farmacia Hospitalaria (vía FIR).**

Se valorará de forma positiva los siguientes conocimientos y experiencias:

- Master en Farmacia Clínica y asistencial.
- Conocimientos acreditados en farmacogenética y farmacogenómica
- Poseer experiencia demostrable en técnicas de genotipado de secuencias (técnica Taqman®), Real-Time PCR y secuenciación en plataforma Illumina®.
- Se valorarán las estancias en centros de investigación de prestigio internacional relacionado con la farmacogenética y farmacogenómica.
- Dominio de Inglés demostrable.
- Experiencia en publicaciones nacionales e internacionales.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con contrato de obra y servicio a tiempo completo con FIBAO por un periodo de 3 meses prorrogables.

**Objeto del contrato:** Coordinar el proyecto de farmacogenética.

**Cuantía del contrato:** Percibirá una retribución de **2.000,00 € brutos mensuales**. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





**Solicitudes:** Los candidatos deberán presentar su solicitud en la FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, dirigidas al Presidente de la Fundación, dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación en la página web de FIBAO, acompañada de la siguiente documentación en papel y por correo electrónico a : [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es)

- Curriculum Vitae.
- Título Académico
- Otros méritos debidamente justificados.

No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

***Criterios de valoración:***

- Expediente académico: **40%**
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): **60%**
- En caso de empate en la máxima puntuación, se realizará entrevista personal a los/as candidatos/as.

***Comisión evaluadora:***

- Director de la UGC de Farmacia

***Secretario:***

- Responsable área económico-administrativa de FIBAO.

Granada a 13 de septiembre de 2011

